RESGUARDO SURATENA - MARSELLA

CAMINOS DE PENSAMIENTO:
Tras las huellas de nuestros ancestros, sembramos vida, tejemos memoria y caminamos hacia el buen vivir

AÑO 2025

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

1. Nombre de la Unidad Ejecutora Propia -UEP- que presenta la propuesta.

RESGUARDO SURATENA – MARSELLA.

2. Nombre (s) y apellido (s) completos, tipo y número del documento de identidad y datos básicos del Representante Legal de la Unidad Ejecutora Propia.

NOMBRE: Víctor Alfonso Murillo Morales
C.c.: 1.057.757.205
Teléfono: 3218563287
Correo: emberasuratena@hotmail.com

3. Nombre (s) y apellido (s) completos, tipo y número del documento de identidad y datos básicos de los delegados que hacen parte de la estructura de gobierno del Pueblo o la Comunidad. Recuerde adjuntar el soporte del aval.

NOMBRE(S) Y APELLIDOS(S)	CARGO	CÉDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO
Jhon Jairo Nequirucama	Subgobernador	1089745962	3126818327	Nequirucamaj@gmail.com
Jhonatan Florez Niaza	Secretario	1007224504	3113658554	Jhonthan201058@hotmail.com
Oscar Guasarave Dregama	Tesorero	15902263	3216081971	No tiene
Francia Guasarave Guasarave	Fiscal	24767469	3128242327	Guasarave23@hotmail.com

4. **Definiciones:**

Ambachake (familia): nuestras relaciones familiares se basan tanto en los roles individuales como en los procesos de vida colectivos. La noción de comunidad va más allá de la vida familiar, abarcando una estructura extensa que influye directamente en el desarrollo de cada persona a lo largo de su vida. Las etapas de desarrollo se vinculan a los procesos productivos, económicos, culturales, políticos y organizativos, que forman parte de su cosmovisión y usos y costumbres, esenciales para representar el mundo desde una perspectiva física y espiritual.

Armonía: Para nosotros la armonía es un principio desde el cual se fundamenta el equilibrio entre el territorio y la naturaleza, la convivencia y resolución de conflictos, y el cuidado del bienestar de todos los miembros. De esta forma, se genera una relación humana positiva entre la comunidad Embera y su entorno inmediato.

Autonomía: encontramos en esta palabra la capacidad que ejercemos sobre tener la capacidad de decisión propia, independiente y libre buscando tener el control sobre nuestro territorio: la gestión de proteger las tierras ancestrales; la preservación de nuestros saberes culturales tratando de evitar la asimilación y la pérdida de identidad propia y la toma de decisiones que pueden incidir en la comunidad. La autonomía se basa en el respeto de la participación colectiva.

Buen Vivir: para nuestros pueblos Embera, el buen vivir es un modo de vida basado en la armonía integral entre los seres humanos, la naturaleza y el universo, donde el bienestar no se mide por el acumulo material, sino por el equilibrio comunitario, el respeto a los ciclos naturales, la conexión espiritual con los ancestros y las fuerzas de la naturaleza, y la sostenibilidad en el uso de los recursos. Es vivir en solidaridad, reciprocidad y respeto hacia todo lo que existe, asegurando que las generaciones presentes y futuras puedan mantener una relación sana con su entorno y preservar nuestra identidad cultural, tradiciones y conocimientos ancestrales.

Comunidad: llamamos comunidad al grupo de personas con elementos étnicos que nos unen como el territorio que habitamos, nuestra lengua propia, las costumbres y tradiciones que nos identifican. Al agruparnos compartimos lazos que permiten trazar objetivos comunes como la preservación de nuestra identidad y la supervivencia de nuestros miembros, el cuidado de la naturaleza y el fortalecimiento de nuestra cultura. Esto crea a su vez redes de solidaridad entre otros grupos Embera que generan apoyo interno.

Dachi kinicia (Gobierno propio): Nos organizamos a través de diversas instituciones tradicionales que mantienen el orden en las comunidades y resguardos, funcionando también como entidades públicas con carácter especial y jurídico. En primer lugar, está la Asamblea general, en la cual participan todos los miembros de una comunidad indígena

para tomar decisiones importantes y elegir mediante votación a la junta directiva. La junta directiva no permite parentescos entre sus miembros y generalmente tiene un mandato de un año, que puede extenderse a dos dependiendo de su desempeño. La participación de mujeres es equitativa, tanto en el resguardo como en la comunidad, y ellas pueden ocupar cargos importantes en la junta directiva. Las asambleas se realizan cada seis meses, permitiendo a la comunidad proponer cambios si es necesario.

Dachi kirincia (Cultura): son todas aquellas características que nos identifican como comunidad indígena Embera, nuestras costumbres y tradiciones que dan cuenta de la historia ancestral, normas, leyes, idioma y creencias propias mismos que se transmiten de manera dinámica de generación en generación creando identidad y forma de vida colectiva.

Derecho mayor: los Embera Chami, damos valor integral al derecho mayor que es transmitido por los mayores y gobernadores y que les permite defender sus territorios, y vivir de acuerdo a sus tradiciones. Se basa en la autodeterminación y protección de su identidad como pueblos ancestrales desde la armonía que se complementa y corresponde con nuestra forma de ver el mundo que nos rodea.

***Drua** (territorio):* para nosotros, es el espacio espiritual, cultural y físico que da asiento a nuestra identidad. Desde lo espiritual existen tres universos: mundo superior donde están nuestros dioses como Karagabí; mundo humano que es la tierra donde vivimos los Embera; mundo inferior donde están los seres espirituales y se llega a través del agua y es desde donde comienzan los jaibanás o sabedores tradicionales. Existe una gran conexión con la capacidad de gestionar y proteger nuestro espacio territorial. Para nosotros el territorio está cargado de significados valiosos y lleno de energías que representa muestra identidad, historia y fuerza de pervivencia.

Educación propia: hace parte de la reivindicación étnica de los pueblos Embera. Para nosotros representa una forma de resistir a la desaparición a que han sido sometidos muchas otras comunidades a lo largo del país. hace parte de nuestras demandas políticas al considerar que el sistema educativo indígena propio es pertinente a los intereses y

necesidades propias, siendo el ideal el generar un pensamiento autóctono para abordar y fortalecer un plan de vida propios. Es una herramienta vital que nos permite reflexionar sobre el futuro valorando el pasado para preservar nuestra identidad y autonomía.

Embera Wëra: en lengua Embera significa mujer. La mujer desempeña un papel fundamental al proteger y trabajar en la conservación de la identidad de nuestro pueblo. su liderazgo preserva las costumbres y supervivencia cultural. El proyecto Embera Wëra se da por la muerte de una niña recién nacida a quien se le practicó la 'curación' o mutilación genital. Es la voz de las mujeres que defienden la identidad y los derechos.

Joma ubadua (economía): Según nuestra cosmovisión, el ser humano tiene la misión de cuidar a la madre naturaleza, ya que ella nos proporciona vida, alimentos y equilibrio energético. Es fundamental proteger la madre tierra, ya que al hacerlo nos cuidamos a nosotros mismos. Para nuestra comunidad, el desarrollo no se basa en un sistema económico que explota y destruye la naturaleza por compensación económica, sino en el cumplimiento de la ley de origen en armonía con la madre naturaleza. Esto nos permite obtener beneficios sostenibles de sus riquezas, explotándolas de manera racional para no agotarlas y asegurar el desarrollo sostenible de la población y los recursos naturales.

Justicia propia: es la ley natural que orientada por los espíritus de la naturaleza proporciona equilibrio y armonía. se basa en usos y costumbres. Su función es mantener el orden, el equilibrio y la armonía al interior del grupo. Consideramos que cualquier delito o trasgresión, no solo causa un daño material sino también hay afectaciones a nivel del espiritual.

Ley de origen: refiere a la sabiduría y conocimiento ancestral cuyo cumplimento genera el equilibrio y armonía para obtener la pervivencia de la vida, de todo el universo, la armonía entre todos los actores de la comunidad. Se regula con ella las relaciones de todos los reinos de la naturaleza y los seres que los habitan para garantizar el futuro de la vida de todo lo que hace parte integral de la naturaleza en conexión con las tradiciones ancestrales.

Sustentabilidad y Soberanía Alimentaria: Para los Embera Chamí, la sustentabilidad es el equilibrio sagrado con la Tatamá (la Madre Tierra). Se basa en prácticas como las huertas (cultivos diversificados), la rotación de la tierra y el respeto a los ciclos naturales. La soberanía alimentaria implica autonomía para decidir qué, cómo y cuándo sembrar, protegiendo semillas nativas y rechazando monocultivos. Es un acto político y espiritual: alimentarse bien es honrar a los espíritus dueños de los animales, ríos y montañas.

Arte: El arte Embera Chamí es un lenguaje de los sueños y la memoria. Se manifiesta en chaquiras (cuentas que narran historias), cestería (tejidos que imitan las escamas de la serpiente creadora) y cantos (melodías que convocan la lluvia o curan enfermedades). Cada color, forma y sonido tiene un significado profundo: no hay arte "por decoración", sino como puente entre el mundo visible y el de los jáis (espíritus).

Memoria: La memoria es el hilo que une a los vivos con los antepasados y los territorios sagrados. Se guarda en los relatos de los mayores, los diseños de las mochilas y los rituales como el Benekua, tejer una canasta, cantar a un niño.

Cuidado: Salud, Armonía y Equilibrio: La salud Embera Chamí depende del equilibrio entre cuerpo, espíritu y territorio. Las enfermedades llegan cuando: Se rompen normas comunitarias (ej.: cazar sin pedir permiso a los dueños espirituales del monte), se abandonan los rituales de armonización.

Huerta: Para los Embera Chamí, la huerta no es solo un espacio de cultivo, sino un territorio de vida y enseñanza. Es donde los niños aprenden el lenguaje de las plantas, las mujeres guardan las semillas heredadas de sus abuelas y los Jaibanás encuentran las hierbas para sus curaciones. Cada huerta se diseña siguiendo las señales de la luna y los sueños, mezclando alimentos como el plátano, el maíz y el ají con plantas sagradas como el yagé y el tabaco. Es un acto de resistencia: mantener la huerta viva es defender la autonomía alimentaria frente a los monocultivos que enferman la tierra.

La Guardia Indígena: es la protección espiritual y física del territorio. No usan armas occidentales, sino bastones de mando tallados con símbolos de animales protectores (como el jaguar y la serpiente). Su fuerza viene del conocimiento ancestral: saben leer

señales en el canto de los pájaros o el movimiento de los ríos. De la armonización ritual: antes de patrullar, un Jaibaná les da protección contra malos espíritus y balas.

5. Justificación:

Para nosotros, los Emberá Chamí del Resguardo Suratena, el territorio es el latido de nuestra existencia. No son solo montañas, ríos y selvas: es el hogar de los espíritus ancestrales, la memoria viva de nuestros abuelos y el lienzo donde se teje, desde tiempos inmemoriales, la armonía entre los seres humanos, la naturaleza y lo sagrado. Pero hoy, ese tejido se desgarra. El conflicto armado ha dejado cicatrices profundas: familias desplazadas, sabios que parten sin transmitir sus conocimientos, jóvenes que olvidan la lengua y niños que crecen sin entender el significado de los cantos tradicionales o el murmullo del río. La Corte Constitucional lo ha dicho con dolor: somos un pueblo en riesgo de exterminio físico y cultural, no solo por las balas, sino por el silencio cómplice que ahoga nuestras voces.

El pueblo Emberá Chamí, ha caminado por generaciones guiado por los principios de la Ley de Origen y el Buen Vivir, cuidando la armonía entre el ser humano, la naturaleza y lo espiritual. Sin embargo, el impacto del mundo externo ha generado rupturas en nuestro camino, alejando a nuestras nuevas generaciones de los saberes ancestrales y debilitando el rol de la familia como primera escuela de enseñanza. Por ello, es necesario fortalecer la transmisión de nuestros conocimientos, recuperar la palabra de los mayores y garantizar que nuestra niñez crezca con el sentir, el pensar y el hacer de nuestra cultura.

La población Embera de Risaralda, entre los que se encuentra nuestras familias del resguardo Suratena, enfrentan un riesgo de vulnerabilidad, y en el 2004, la corte constitucional declaró a la comunidad Embera Chamí en la sentencia T–025 de 2004- como pueblos en riesgo de extinción física y cultural en el Auto 004 de 2009. Esto quiere decir que se les reconoce como comunidades vulnerables ante el conflicto armado que se presenta en Colombia y consecuencia de ese conflicto, la población se está viendo diezmada tanto como comunidad como con sus usos y costumbres: "… El Estado Colombiano está en la obligación doble de prevenir las causas del desplazamiento forzado de los pueblos indígenas, y atender a la población indígena desplazada con el enfoque

diferencial que para ello se requiere…", donde se evidenció que existía insuficiencia en los recursos destinados para la población indígena y había una vulneración constante de los derechos de la población y omisión en la atención por parte del Estado. *Así mismo, han sido sujetos de reparación a través de Medidas Especiales de Protección y/o Atención a la comunidad y sus familias:* El ICBF haciendo caso de los mandatos de la Ley 1098 de 2006, siguiendo los principios constitucionales y atendiendo las órdenes de la Corte Constitucional de la Sentencia T 025 de 2004, debemos reconocer y proteger la diversidad étnica y cultural, trabajando en la garantía de sus derechos como grupos étnicos, los cuales son:

- A su identidad étnica y cultural
- A la consulta previa
- Al territorio
- A la autonomía
- A la participación
- Al desarrollo propio

En el marco del Auto No. 004, concertación del Plan Salvaguarda se tiene en cuenta en el Plan de Acción, la recomendación IR No. 014-14: "Al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y a la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de la Vicepresidencia de la República encargada de articular y orientar la ejecución de las acciones para prevenir el reclutamiento y/o utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de grupos armados al margen de la ley específicamente en la comunidad de Purembará del Resguardo Embera Chamí Unificado del río San Juan, implementar las acciones de coordinación necesarias para promover la garantía y el cumplimiento de los derechos de la infancia en riesgo de reclutamiento y la ejecución de políticas públicas de protección integral y fortalecimiento institucional, social y familiar que permita reducir los factores de riesgo de reclutamiento y utilización de esta población en los territorios identificados". Además de ser una población que se ha reconocido y certificado como víctimas ante la Unidad de Víctimas: Ley 22 de 1981 Por medio de la cual se aprueba la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Resolución 2106 del 21 de diciembre de 1965 y abierta a la firma el 7 de marzo de 1966. Ley 21 de 1991 Por la cual se ratifica, aprueba e incorpora el Convenio 169 de la OIT. Establece, en su

art. 14, que “deberá reconocerse a los pueblos interesados el derecho de propiedad y posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan”. De igual manera, La Corte Constitucional Colombiana ordenó al gobierno nacional que adoptará un Plan de Salvaguarda para 34 pueblos indígenas que están en riesgo físico y cultural por causa del conflicto armado, entre esas comunidades indígenas está el Pueblo Pijao.

La Corte expidió el Auto 004 de 2009 con el objetivo de proteger los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado, como una forma de seguimiento a las medidas adoptadas a través de la Sentencia T-025 de 2004. Por lo tanto, el seguimiento al cumplimiento de esta sentencia ha tenido como efecto la expedición por parte de la Corte Constitucional de una serie de autos que involucran la población indígena, entre los que se cuentan:

- Auto 092 de 2008, donde se reconoce la doble afectación del conflicto para las mujeres indígenas, resaltando una serie de riesgos de género, que ponen en peligro su supervivencia física y cultural, causado por el impacto que genera el desplazamiento forzado o el confinamiento en sus territorios o el asesinato de sus familiares; Auto 251 de 2008, establece la protección de los Derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes desplazados por el conflicto armado.
- Auto 004 de 2009, hace referencia la protección de los Derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado Además, desde el año 2014, las comunidades indígenas se encuentran incluidos dentro de la Ley de Víctimas.
- Decreto 1953 "Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de que trata el artículo 329 de la Constitución Política": http://www.acmineria.com.co/normatividad/decreto-1953-de-2014#sthash.GbikDqpl.dpuf

La propuesta “CAMINOS DE PENSAMIENTO: Tras las huellas de nuestros ancestros, sembramos vida, tejemos memoria y caminamos hacia el buen vivir”, nace del corazón de nuestra comunidad para sanar estas heridas y fortalecer el espíritu de nuestro pueblo. A través de los campos de los seis hilos de pensamiento, buscando restaurar el equilibrio entre las familias, el territorio y nuestra justicia propia, protegiendo a nuestras niñas, niños y adolescentes y asegurando su desarrollo en armonía con nuestras raíces.

Nuestro pueblo se ha sostenido en la relación sagrada con la Madre Tierra. Sin embargo, los cambios en el territorio han afectado nuestras formas tradicionales de siembra, cosecha y alimentación, debilitando la soberanía alimentaria de nuestras familias. Es fundamental recuperar el conocimiento de las huertas y corrales, fortalecer el intercambio de semillas y garantizar la enseñanza de los alimentos propios como medicina y fuente de vida.

Asimismo, la educación de nuestras niñas, niños y jóvenes debe estar guiada por nuestra cosmovisión. La palabra de los mayores, el consejo de los sabedores y la enseñanza a través del arte, la memoria y la espiritualidad deben ser el pilar de nuestra formación. Recuperar el significado de los caminos ancestrales, los lugares sagrados y el respeto a la justicia propia permitirá que nuestras nuevas generaciones crezcan con identidad, orgullo y autonomía.

Desde nuestra Ley de Origen, la justicia propia es el equilibrio del pueblo. La Guardia Indígena y los sabedores tienen la responsabilidad de proteger nuestro territorio y resolver los conflictos desde el diálogo y la conciliación. Es urgente fortalecer este sistema, formando nuevas generaciones que entiendan la importancia del respeto, la armonía y la defensa de nuestra comunidad.

Por lo anterior, buscamos que esta propuesta se alinee con el servicio - Tejiendo Interculturalidad, para fortalecer el tejido social y cultural, protegiendo los derechos colectivos y garantizando que nuestras niñas, niños y adolescentes crezcan dentro de un entorno seguro que valore su identidad. Nuestra meta es sembrar en ellos la semilla del conocimiento ancestral, permitiéndoles caminar con seguridad y dignidad en su propio territorio, guiados por la memoria de nuestros ancestros.

Además, resulta fundamental abordar la mitigación de las violencias basadas en género y contra la mujer, especialmente en contextos indígenas como el nuestro, donde persisten dinámicas de desigualdad que vulneran los derechos de nuestras mujeres y refuerzan ciclos de exclusión. Estas violencias no solo afectan la integridad individual, sino que debilitan el tejido social y cultural de la comunidad. Por ello, es prioritario implementar

actividades que, desde un enfoque intercultural y comunitario, promuevan la equidad de género, la autonomía de las mujeres y la reivindicación de sus roles como guardianas de saberes ancestrales. Esto incluye talleres de sensibilización liderados por las Embera Wëra, espacios de diálogo intergeneracional sobre derechos y prácticas tradicionales de resolución de conflictos, así como la creación de redes de apoyo que fortalezcan su participación en la toma de decisiones. De esta manera, nuestra MAE no solo contribuye a la erradicación de las violencias, sino que también enriquece la construcción de una paz territorial arraigada en la justicia y la identidad cultural del pueblo

Esta iniciativa no solo responde a las necesidades del Resguardo Suratena, sino que también reafirma nuestro compromiso con la pervivencia de nuestra cultura. Al fortalecer la educación propia, la justicia comunitaria y la soberanía alimentaria, tejemos un futuro donde nuestras generaciones venideras puedan caminar en equilibrio, con la palabra y el pensamiento (*Kïrisïa)* de nuestro pueblo Embera Chamí como guía.

6. Población sujeta de acompañamiento:

Municipio: MARSELLA	Territorio: SURATENA	No. Familias: 150

La población Embera Chamí del municipio de Marsella, se divide en 3 resguardos, Altomira, Kurmadó y Suratena. Nuestras familias participantes, pertenecen al resguardo Suratena ubicado en lo que se conoce como el sector Alto Cauca, en los límites con el municipio de Belalcázar-Caldas. De acuerdo con el certificado de legalización, el resguardo indígena Suratena fue constituido legalmente por el INCORA hoy INCODER el día 30 de noviembre de 1998 con el número de resolución 49 y cuenta con una población de 1311 habitantes (468 familias). Se encuentra ubicado al margen izquierdo del municipio de Marsella a unos 10 Kilómetros del casco urbano sobre las quebradas Colemacho y La Mica, en el corregimiento del Alto Cauca, a 1400 (m.s.n.m), con una temperatura promedio de 250C, con suelo de composición arcillosa y con una pendiente ondulada.

La familia es eje fundamental de esta comunidad en promedio está conformada de 5 a 6 personas y se comporta como una unidad independiente en cuanto a economía, consumo

y trabaja individualmente en un terreno asignado por el cabildo. No existen clases ni categorías sociales definidas, únicamente sobresalen las figuras de autoridad indígena, jaibaná, parteras, yerbateros y sobanderos. Los ancianos son respetados y reconocidos por la comunidad.

Nuestras familias desarrollan principalmente actividades económicas como la agricultura de subsistencia, cultivando plátano, yuca, maíz y frutas para el consumo familiar y, en algunos casos, para la venta local. Además, la elaboración de artesanías, especialmente por parte de las mujeres, es una fuente importante de ingresos, ya que tejen canastos y collares con fibras naturales que luego comercializan, aunque estas suelen estar más limitadas por el acceso a recursos y mercados.

La situación nutricional de los niños, niñas y adolescentes, la desnutrición es un problema recurrente en muchas comunidades Emberá Chamí debido a la falta de diversidad en la dieta, el acceso limitado a alimentos nutritivos y la escasez de servicios de salud cercanos. La pobreza y las condiciones de vida precarias agravan esta situación, dificultando que las familias puedan garantizar una alimentación adecuada para los menores. Esto tiene un impacto directo en su desarrollo físico y cognitivo, perpetuando ciclos de vulnerabilidad.

El consumo de alimentos ultra procesados ha generado un grave impacto en la comunidad Embera Chamí de Suratena, agravando su situación nutricional y desequilibrando su sistema alimentario tradicional, desplazando el consumo de cultivos ancestrales como el maíz, la yuca y el plátano, debilitando las huertas y la soberanía alimentaria. Esto ha llevado a una paradoja nutricional: mientras los niños presentan deficiencias de vitaminas y minerales, algunos también muestran signos de obesidad debido al exceso de calorías vacías. Además, estos productos industrializados carecen del jái (espíritu) que los Embera atribuyen a los alimentos tradicionales, lo que afecta no solo la salud física, sino también el equilibrio espiritual y la autoridad de los Jaibanás, cuyas plantas medicinales pierden efectividad ante estas nuevas enfermedades.

La dependencia de la comida chatarra también ha alterado la economía familiar y los roles comunitarios, especialmente de las mujeres. Al destinar recursos limitados a comprar

estos productos, las familias descuidan sus huertas y reducen la producción de artesanías, su principal fuente de ingresos. Las mujeres, pilares en la transmisión de saberes culinarios, enfrentan una doble carga: deben lidiar con la publicidad engañosa que promueve estos alimentos como "modernos" y, al mismo tiempo, contrarrestar sus efectos en la salud de sus hijos.

Por otro lado, las mujeres Emberá Chamí desempeñan un rol fundamental en la economía y la cultura de su comunidad, participando activamente en la agricultura, la elaboración de artesanías y el cuidado del hogar. Sin embargo, enfrentan desafíos como el acceso limitado a educación y servicios de salud, así como situaciones de violencia de género en algunos casos, lo cual, si bien no es una cuestión de prácticas históricas o ancestrales, si es una situación muy presente en el territorio debido al consumo de licor y conformacipón de matrimonios a temprana a edad. A pesar de estas dificultades, las mujeres son pilares en la preservación de las tradiciones y la cohesión familiar, aunque requieren mayores oportunidades y apoyo para mejorar sus condiciones de vida y bienestar.



Foto1. Resguardo Suratena - Marsella

7. Objetivo General: Fortalecer las capacidades propias de las familias del Resguardo Indígena Suratena en Marsella, Risaralda, a través de la MAE 'CAMINOS DE PENSAMIENTO: Tras las huellas de nuestros ancestros', promoviendo la revitalización cultural, la protección de los derechos y la creación de entornos protectores para niñas, niños y adolescentes, con el fin de garantizar el buen vivir, la cohesión social y la pervivencia de las tradiciones ancestrales

8. Objetivos específicos:

- Fortalecer la identidad cultural y los saberes ancestrales del Resguardo Suratena mediante talleres participativos de memoria histórica, arte y oralidad, que involucren a niñas, niños, adolescentes y mayores, para promover la transmisión intergeneracional de conocimientos y garantizar la pervivencia de las tradiciones Emberá Chamí.

- Promover la sustentabilidad y soberanía alimentaria y el cuidado del territorio a través de la implementación de huertas familiares, talleres de siembra, cuidado y cosecha tradicional, así como recuperación de semillas nativas, para fortalecer la conexión de la comunidad con su territorio.

- Fortalecer los sistemas de justicia propia y gobierno comunitario mediante la formación de líderes, jóvenes y autoridades tradicionales en normas ancestrales y resolución de conflictos, para fomentar la cohesión social, la protección de derechos y la autonomía del Resguardo Suratena.

- Crear espacios de educación intercultural y expresión artística que integren los saberes ancestrales con herramientas contemporáneas, promoviendo la participación de niñas, niños y adolescentes en la construcción de sus planes de vida y en la prevención de riesgos, para garantizar su bienestar integral y su conexión con la cultura Emberá Chamí.

9. Descripción del acompañamiento y sus componentes

RUTA DE ATENCIÓN

Como comunidad Emberá Chamí del Resguardo Suratena, hemos construido esta ruta de atención desde los saberes ancestrales y las necesidades actuales. Queremos fortalecer

nuestra identidad, cuidar nuestro territorio y garantizar el bienestar de nuestras niñas, niños y adolescentes. Cada paso que damos está pensado para que nuestra comunidad siga viva y fuerte, y para que nuestras nuevas generaciones crezcan orgullosas de ser Emberá Chamí. Cada componente incluye actividades específicas, resultados esperados y un enfoque intencionado en la participación de niñas, niños y adolescentes, la prevención de riesgos y el fortalecimiento de sus planes de vida.

La MAE trabajará los temas definidos en el plan de trabajo, y cada temática, se trabajará con estrategias pedagógicas que permitan la cohesión social, y la apropiación social del conocimiento al garantizar la continuidad de participación en los encuentros. Por solicitud de la comunidad, durante cada encuentro, el equipo profesional y comunitario, trabajará la temática con énfasis en los grupos principales: Niños y niñas de 0 a 6 años: 123; niños de 6 a 12 años: 96; jóvenes de 13 a 18: 117; adultos de 18 a 59: 325; adultos mayores de 59: 54.

Como elemento complementario, se trabajará el fortalecimiento de la salud mental, que emerge como un eje transversal indispensable, dado su impacto en la capacidad de las comunidades —especialmente en el Resguardo Suratena— para enfrentar las secuelas del conflicto, las violencias de género y las presiones de la modernidad sobre su identidad cultural. La salud mental no solo es la base del bienestar individual, sino también un pilar para la cohesión comunitaria y la preservación de los saberes ancestrales. En territorios indígenas, donde el equilibrio entre lo espiritual, lo colectivo y lo emocional es fundamental, abordar este tema desde una perspectiva intercultural y decolonial permite integrar prácticas tradicionales de sanación (como rituales, acompañamiento por parte de mayores o terapias comunitarias).

Por ello, se trabajará a partir encuentros poblacionales (Momento Darse cuenta y momento Cosechar) y encuentros comunitarios en los momentos Recuperar, Fortalecer y Echar a andar. Así miso, se plantean diversas estrategias desde las formas propias d atención: los círculos de palabra, encuentros de saberes y talleres participativos. Estas actividades se complementarán con acciones sobre manejo de emociones desde la cultura propia y la formación de promotores locales en salud mental son acciones clave para sanar

heridas invisibles y construir resiliencia, asegurando que las futuras generaciones puedan desarrollarse en entornos emocionalmente protectores y culturalmente enraizados.

Se entregarán materiales para el desarrollo de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento en los hilos de pensamiento, incluyendo semillas, aves de cría, herramientas para el fortalecimiento de las huertas familiares y los corrales de sustento familiar; materiales de artesanía y pedagógicos para el fortalecimiento de la memoria artesanal y cultural. Estos materiales se describen y desagregan en el formato de propuesta financiera.

REFERENTES PARA EL TRENZADO DE LA PERVIVIENCIA CULTURAL	ESTRATEGIA (¿Como?)	ACTIVIDADES (No. - Duración)	PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS ESPERADOS
Darse Cuenta ¿Qué problemáticas o necesidades identifica en su comunidad en cada uno de los componentes o hilos?	GOBIERNO Y TERRITORIO Defensa de los derechos mediante el diálogo comunitario.	Cirulo de la palabra sobre Territorio y derechos indígenas 3 HORAS	En esta actividad, exploraremos la profunda conexión que tenemos con nuestro territorio ancestral, un espacio sagrado donde se entrelazan los mundos de arriba, de en medio y de abajo. Analizaremos cómo los derechos indígenas son fundamentales para proteger este equilibrio espiritual y natural, y cómo nuestra resistencia ha permitido mantener viva nuestra identidad cultural a pesar de los desafíos históricos. Discutiremos las estrategias para defender nuestros derechos y territorios, basándonos en la cosmovisión ancestral y las leyes de origen que nos guían.	Al finalizar la actividad, el 100% de los participantes habrán identificado 3 conexiones clave entre territorio y cosmovisión Embera Chamí, plasmadas en un mapa parlante colectivo que destaque 5 sitios sagrados prioritarios para protección, evidenciando comprensión de los mecanismos legales y ancestrales para su defensa
	JUSTICIA PROPIA Reflexión sobre la Ley de Origen como guía para su justicia.	Cirulo de la palabra sobre Ley de origen 3 HORAS	Como Embera Chamí, sabemos que la Ley de Origen es el fundamento que guía nuestra vida y nuestras decisiones. En esta actividad, reflexionaremos sobre cómo esta ley nos conecta con los mundos espiritual, natural y humano, enseñándonos a vivir en equilibrio. A través de relatos, mitos y enseñanzas de los mayores, profundizaremos en su significado y cómo aplicarla en nuestras prácticas comunitarias.	El 80% de los asistentes demostrarán comprensión práctica de la Ley de Origen al resolver 2 casos hipotéticos de conflicto comunitario usando este marco jurídico tradicional, documentando las soluciones en un acta con símbolos culturales para uso del cabildo
	EDUCACIÓ PERTINENTE Integración de conocimientos ancestrales en la enseñanza cotidiana.	Cirulo de la palabra sobre Formas educativas propias 3 HORAS	Para nosotros, la educación no solo se basa en libros, sino en la transmisión oral de conocimientos y experiencias que los mayores comparten con las nuevas generaciones. En esta actividad, reflexionaremos sobre nuestras formas educativas tradicionales, que incluyen relatos, canciones y prácticas comunitarias, y cómo estas pueden integrarse en contextos actuales sin perder nuestra identidad.	Se habrán recopilado 10 metodologías ancestrales de enseñanza (relatos, juegos, observación directa) que serán incorporadas en un plan pedagógico comunitario, con compromiso de 5 mayores para replicarlas semanalmente con niños y jóvenes
	CUIDADO: SALUD, ARMONIA Y EQUILIBRIO Realización de rituales para armonizar cuerpo y espíritu.	Armonización espiritual y familiar 3 HORAS	El Benekuä es un ritual sagrado que realizamos para armonizar nuestras energías con las del territorio. En esta actividad, llevaremos a cabo este ritual, guiados por los mayores y los jaibaná, utilizando plantas medicinales y cantos tradicionales para limpiar el cuerpo y el espíritu.	El 70% de las familias participantes reportarán mejoría en relaciones intrafamiliares mediante testimonio oral, evidenciado en la adopción de 2 prácticas de equilibrio espiritual (baños de plantas, cantos matutinos) en sus hogares durante el mes siguiente.
	CUIDADO: SALUD, ARMONIA Y EQUILIBRIO Evaluación de la dieta tradicional para promover la salud comunitaria.	Análisis alimenticio 3 HORAS	En esta actividad, reflexionaremos sobre los alimentos tradicionales que forman parte de nuestra dieta ancestral. Analizaremos su valor nutricional y espiritual, entendiendo cómo estos alimentos nos conectan con la tierra y los ciclos de vida. Identificaremos cuáles son esenciales para nuestra salud y cómo podemos preservarlos.	Se creará un herbario vivo con 15 especies alimenticias y medicinales nativas, donde el 90% de los jóvenes participantes podrán reconocer sus usos nutricionales y espirituales mediante una práctica demostrativa guiada por sabedores
	SUSTENTABILIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA Reconocimiento de alimentos nativos para fortalecer la identidad cultural.	Identificación de alimentos y productos propios 3 HORAS	Aprenderemos a identificar los alimentos y productos que son parte de nuestra tradición, como frutas, tubérculos, plantas medicinales y semillas ancestrales. Reflexionaremos sobre cómo estos productos están ligados a nuestra cosmovisión y al cuidado del territorio.	Los participantes producirán 3 piezas artísticas colectivas (mural, canción o performance) que integren al menos 4 símbolos ancestrales clave, demostrando en una presentación final cómo estas expresiones fortalecen la identidad cultural Embera Cham.

	ARTE Y MEMORIA Expresión de la identidad a través de manifestaciones artísticas ancestrales	Cirulo de la palabra sobre Formas de cultura y arte propio 3 HORAS	En esta actividad, reflexionaremos sobre las expresiones culturales y artísticas que nos identifican como Embera Chamí, como la pintura corporal, la música, la danza y la artesanía. Estas formas de arte no solo son una manifestación de nuestra creatividad, sino también una conexión con nuestros espíritus y ancestros. Aprenderemos cómo estas prácticas fortalecen nuestra identidad y transmiten nuestra cosmovisión.	Se revitalizarán las formas culturales y artísticas propias, asegurando su continuidad entre las nuevas generaciones. Los participantes comprenderán cómo estas expresiones son esenciales para mantener viva nuestra identidad cultural y espiritual.

COMPONENTE O HILO: GOBIERNO Y TERRITORIO				
REFERENTES PARA EL TRENZADO DE LA PERVIVIENCIA CULTURAL	**ESTRATEGIA (¿Como?)**	**ACTIVIDADES (No. - Duración)**	**PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD**	**RESULTADOS ESPERADOS**
Recuperar/soñar/ recordar ¿Qué saberes se deben recuperar para abordar la problemática identificada?	Recorrido y honores a los senderos sagrados.	Caminos ancestrales y lugares sagrados 3 HORAS	Podremos identificar y visitar los caminos y lugares sagrados de nuestro territorio ancestral, comprendiendo su significado espiritual y cultural. Esto permitirá una mayor conexión con nuestros antepasados y el mundo espiritual. Realizaremos rituales y ceremonias para honrar estos lugares y asegurar su protección, basándonos en la cosmovisión ancestral que nos enseña a respetar y cuidar la naturaleza.	Al finalizar el recorrido, el 100% de los participantes habrán identificado y documentado 5 sitios sagrados clave mediante un mapa parlante con simbología cultural,
	Promoción de la autonomía en la toma de decisiones colectivas.	Auto gobernanza y autonomía 3 HORAS	Reflexionaremos sobre cómo la auto gobernanza nos permite tomar decisiones propias basadas en nuestra cosmovisión ancestral. Analizaremos los pilares que sostienen nuestra autonomía, como la Ley de Origen, la justicia propia en torno al territorio y el respeto por nuestras tradiciones, asegurando que sigamos siendo dueños de nuestro destino como pueblo Embera Chamí.	Se habrán establecido 3 acuerdos comunitarios concretos sobre toma de decisiones, basados en la Ley de Origen y plasmados en un documento con pictogramas tradicionales
Fortalecer /Transformar ¿cómo se pueden fortalecer esos saberes identificados?	Mapeo del territorio guiados por los mayores.	Identificación del territorio propio 3 HORAS	Realizaremos un ejercicio de mapeo colectivo para identificar los límites y características del territorio ancestral, asegurando que las nuevas generaciones conozcan y protejan su tierra. Utilizaremos técnicas tradicionales y modernas para cartografiar el territorio, asegurando que se respeten los sitios sagrados y las áreas de importancia cultural.	Las nuevas generaciones demostrarán comprensión de los límites territoriales ancestrales al crear colectivamente 1 mapa tradicional con materiales propios que identifiquen 7 puntos estratégicos de importancia cultural y ecológica
	Resolución de conflictos a través del diálogo ancestral.	Protección del Territorio y Resolución de Conflictos 3 HORAS	Discutiremos estrategias para proteger el territorio y resolver conflictos de manera pacífica, basándonos en la justicia propia y la cosmovisión ancestral. Analizaremos casos prácticos y desarrollaremos planes de acción para enfrentar desafíos territoriales, asegurando que se mantenga la armonía comunitaria y el equilibrio espiritual.	El grupo desarrollará un protocolo de acción con 5 pasos para resolver conflictos territoriales, validado por los jaibanás, que incluya tanto mecanismos de diálogo ancestral como herramientas legales contemporáneas
Echar a Andar ¿Qué actividades se van a realizar?	Reflexión sobre prácticas en armonía con la naturaleza.	Territorio y buen vivir 3 HORAS	Reflexionaremos sobre cómo el territorio ancestral es esencial para el buen vivir de los Embera Chamí, destacando la importancia de vivir en armonía con la naturaleza. Discutiremos prácticas sostenibles para el manejo del territorio, asegurando que se mantenga el equilibrio entre el bienestar humano y la protección ambiental.	Se habrán identificado y priorizado 4 prácticas tradicionales de manejo sostenible (rotación de cultivos, recolección responsable, etc.) que serán incorporadas en un calendario ecológico-cultural ilustrado, con compromiso de 10 familias para implementarlas inmediatamente.
	Adecuación de espacios respetando las tradiciones.	Adecuación de espacios de pensamiento 3 HORAS	Trabajaremos en la adecuación de espacios del territorio para actividades culturales y espirituales, asegurando que estos espacios sigan siendo sagrados y funcionales. Realizaremos rituales de purificación y bendición para asegurar que los espacios sean aptos para las ceremonias y prácticas tradicionales.	Se habrán acondicionado 2 espacios físicos para uso ceremonial y comunitario, validados mediante rituales de purificación, que cumplan con los requisitos espirituales establecidos por los mayores y sean registrados en el plan de manejo territorial del resguardo

COMPONENTE O HILO: JUSTICIA PROPIA Y COMUNITARIA				
REFERENTES PARA EL TRENZADO DE LA PERVIVIENCIA CULTURAL	**ESTRATEGIA (¿Como?)**	**ACTIVIDADES (No. - Duración)**	**PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD**	**RESULTADOS ESPERADOS**
Recuperar/soñar/ recordar ¿Qué saberes se deben recuperar para abordar la problemática identificada?	Fomento del diálogo para resolver conflictos con respeto.	Justicia propia: escucha y conciliación 3 HORAS	En esta actividad, aprenderemos cómo resolver conflictos dentro de nuestra comunidad mediante la escucha atenta y la conciliación, basándonos en los valores ancestrales de respeto, diálogo y armonía. Compartiremos experiencias sobre casos reales y practicaremos técnicas tradicionales para restaurar el equilibrio entre las partes involucradas.	80% de los participantes demostrarán comprensión de los principios de la justicia propia (escucha activa, reparación simbólica y equilibrio espiritual)

	Fortalecimiento de la guardia como protectores comunitarios.	La guardia indígena 3 HORAS	La guardia indígena es el corazón protector de nuestra comunidad. En esta actividad, exploraremos su rol como defensores del territorio, la justicia propia y la paz comunitaria. Reflexionaremos sobre su importancia histórica y aprenderemos las prácticas tradicionales que guían su labor diaria.	Los asistentes identificarán 5 funciones clave de la Guardia Indígena (protección territorial, mediación de conflictos, defensa cultural) y elaborarán un mural colectivo que represente su rol como puente entre la ley de origen y la justicia comunitaria, validado por autoridades tradicionales.
Fortalecer /Transformar ¿cómo se pueden fortalecer esos saberes identificados?	Fortalecimiento de las formas propias de justicia y control social	Resolución de conflictos 3 HORAS	En esta actividad, se busca promover y revitalizar los mecanismos tradicionales de justicia y control social propios de la comunidad, mediante espacios de reflexión, diálogo y formación. Se abordarán prácticas ancestrales y normas comunitarias para la mediación y resolución pacífica de conflictos, con el fin de fortalecer la autonomía, la cohesión social y la gobernanza interna.	Se habrán establecido 2 protocolos basados en prácticas ancestrales (diálogo circular, sanación ritual, compensación comunitaria) para abordar conflictos frecuentes, con compromiso de 10 líderes
	Creación de una hoja de ruta para implementar su justicia ancestral.	Diseño de la ruta de justicia propia 3 HORAS	Trabajaremos juntos para diseñar un plan que permita implementar nuestra justicia propia en todas las áreas de la comunidad. Este diseño incluirá principios basados en nuestra cosmovisión, como el respeto por los mayores, el diálogo con los espíritus del territorio (Jaibaná) y las prácticas tradicionales para resolver conflictos.	e creará una hoja de ruta con 4 etapas claras para implementar la justicia ancestral (prevención, mediación, sanción y reintegración), incorporando tanto saberes de los Jaibanás como herramientas legales contemporáneas
Echar a Andar ¿Qué actividades se van a realizar?	Capacitación de jóvenes como futuros guardianes del territorio.	Taller de guardia joven 3 HORAS	En este taller formaremos a los jóvenes para que sean los futuros guardianes del territorio y protectores de nuestra comunidad. Les enseñaremos sobre las responsabilidades de la guardia indígena, su conexión con los principios espirituales del territorio y las estrategias tradicionales para garantizar la paz comunitaria.	Los jóvenes habrán aprendido y practicado técnicas tradicionales de vigilancia territorial (señales naturales, comunicación espiritual, manejo no violento de conflictos), demostrado en un ejercicio práctico guiado por guardias experimentados
	Fortalecimiento de la justicia propia y comunitaria	Normativa y jurisdicciones especiales 3 HORAS	Los participantes profundizaran en el conocimiento y aplicación de los sistemas normativos propios y las jurisdicciones especiales que reconocen el marco legal nacional e internacional a los pueblos y comunidades, promoviendo su articulación con el sistema jurídico nacional sin perder su autonomía.	Los participantes elaborarán un cuadro comparativo entre 5 normas propias y el marco legal nacional, identificando puntos de articulación para defender su autonomía jurídica, que será socializado con el cabildo para gestión ante instituciones estatales

COMPONENTE O HILO: EDUCACIÓN PERTINENTE				
REFERENTES PARA EL TRENZADO DE LA PERVIVIENCIA CULTURAL	**ESTRATEGIA (¿Como?)**	**ACTIVIDADES (No. - Duración)**	**PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD**	**RESULTADOS ESPERADOS**
Recuperar/soñar/ recordar ¿Qué saberes se deben recuperar para abordar la problemática identificada?	Rescate de la oralidad como base de la educación cultural.	Caminos de regreso a la palabra: fortalecimiento de la oralidad 3 HORAS	La palabra es sagrada para los Embera Chamí. En esta actividad, trabajaremos para fortalecer nuestra tradición oral como medio principal de transmisión de conocimientos. A través de relatos, cuentos y mitos ancestrales, recuperaremos el valor de la palabra como puente entre generaciones y como herramienta para preservar nuestra historia.	I finalizar la actividad, se habrán recopilado y documentado 10 relatos ancestrales (mitos, cuentos y enseñanzas) en formato audiovisual, con la participación de 5 mayores como narradores.
	Fomento de un ambiente escolar seguro mediante el diálogo.	Prevención de las violencias en la escuela 3 HORAS	Reflexionaremos sobre cómo nuestras prácticas culturales pueden ayudar a prevenir las violencias en los espacios educativos. A través del diálogo comunitario, identificaremos formas tradicionales de resolución de conflictos y cómo estas pueden aplicarse para crear ambientes escolares seguros y respetuosos.	Se habrán identificado 3 prácticas tradicionales de mediación comunitaria (ej.: círculos de palabra, rituales de armonía) que serán adaptadas para el entorno escolar, plasmadas en un 'Acuerdo de Convivencia' con iconografía cultural.
Fortalecer /Transformar ¿cómo se pueden fortalecer esos saberes identificados?	Creación de un plan para promover el bienestar integral comunitario.	Diseño de ruta de cuidado propio 3 HORAS	Diseñaremos una ruta que nos permita implementar prácticas de cuidado propio basadas en nuestra cosmovisión. Esto incluirá actividades como rituales de armonización, uso de plantas medicinales y estrategias para cuidar el cuerpo, el espíritu y la comunidad.	Las familias elaborarán colectivamente un calendario anual de prácticas de bienestar integral, que incluya 4 rituales estacionales de armonización, 5 plantas medicinales de uso prioritario y 2 actividades mensuales de autocuidado comunitario, validado por los Jaibaná
	Incorporación de la cosmovisión ancestral en los procesos educativos.	Cosmovisión y educación propia 3 HORAS	En esta actividad reflexionaremos sobre cómo nuestra cosmovisión puede integrarse plenamente en los procesos educativos propios. Analizaremos cómo los principios espirituales, las enseñanzas del territorio y las prácticas culturales pueden formar parte del aprendizaje cotidiano para fortalecer nuestra identidad cultural.	Se habrán definido 5 principios clave de la cosmovisión Embera Chamí (ej.: relación sagrada con el territorio, respeto a los sueños) que serán incorporados en el plan curricular de la escuela comunitaria, mediante la creación de 3 unidades didácticas con metodologías lúdicas (juegos, cantos, siembra ritual)

Echar a Andar ¿Qué actividades se van a realizar?	Fortalecimiento de las formas de cuidado	- Prevención de las violencias de género 3 HORAS	Esta actividad busca promover espacios comunitarios de reflexión y acción para prevenir las violencias de género, a través del reconocimiento y fortalecimiento de prácticas ancestrales y contemporáneas de cuidado colectivo.	Se establecerá un protocolo comunitario con 4 acciones concretas para prevenir violencias de género, basado en normas ancestrales de equilibrio (ej.: roles complementarios hombre-mujer) y herramientas contemporáneas. El 60% de los participantes (hombres y mujeres) demostrarán compromiso mediante firmas simbólicas en un tejido colectivo
		El violentómetro y la Curación 3 HORAS	Esta actividad busca generar conciencia crítica y herramientas prácticas para identificar y prevenir la violencia de género, con especial énfasis en la erradicación de la ablación/MGF (mutilación genital femenina). Mediante el uso pedagógico del violentómetro (herramienta visual que escala diferentes tipos de violencia), se analizarán las manifestaciones tempranas de violencia de género y su relación con prácticas nocivas como la MGF	El 100% de los participantes podrán identificar 3 formas de violencia de género (incluyendo señales tempranas de MGF) mediante adaptaciones culturales del violentómetro (ej.: comparación con "heridas espirituales"). Se habrán establecido 2 compromisos colectivos para erradicar prácticas nocivas, respaldados por autoridades tradicionales.

COMPONENTE O HILO: CUIDADO, SALUD, ARMONIZACIÓN Y EQUILIBRIO				
REFERENTES PARA EL TRENZADO DE LA PERVIVIENCIA CULTURAL	**ESTRATEGIA (¿Como?)**	**ACTIVIDADES (No. - Duración)**	**PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD**	**RESULTADOS ESPERADOS**
Recuperar/soñar/ recordar ¿Qué saberes se deben recuperar para abordar la Problemática identificada?	Revitalización de prácticas culturales para el cuidado integral.	Formas de cuidado propio y tradicional 3 HORAS	En esta actividad, exploraremos las prácticas de cuidado propias de los Embera Chamí, como la pintura corporal, la danza y los rituales que armonizan el cuerpo y el espíritu. Estas formas tradicionales no solo fortalecen nuestra identidad cultural, sino que también nos conectan con los espíritus del territorio y nos permiten mantener el equilibrio espiritual.	l finalizar la actividad, el 100% de los participantes habrán aprendido y practicado 3 técnicas ancestrales de cuidado integral (pintura corporal con jagua, danza terapéutica y ritual de armonía)
	Uso de plantas medicinales y saberes ancestrales para sanar.	Medicina tradicional propia 3 HORAS	Aprenderemos sobre nuestras plantas medicinales y las prácticas curativas que han sido transmitidas por nuestros mayores. Reflexionaremos sobre cómo estas prácticas nos conectan con la naturaleza y cómo podemos utilizarlas para tratar enfermedades físicas y espirituales en armonía con nuestra cosmovisión.	e habrá creado un herbario vivo con 10 plantas medicinales clave (identificadas por sus nombres en emberá y usos), donde el 80% de los jóvenes participantes puedan reconocer sus propiedades curativas físicas y espirituales
Fortalecer /Transformar ¿cómo se pueden fortalecer esos saberes identificados?	Aplicación de técnicas tradicionales para el bienestar emocional.	Primeros auxilios psicológicos y SPA 3 HORAS	En esta actividad reflexionaremos sobre cómo cuidar nuestras emociones desde nuestra cosmovisión. Aprenderemos técnicas tradicionales para aliviar el estrés, como los baños con plantas medicinales, masajes tradicionales y cantos espirituales, que ayudan a sanar el espíritu en momentos de dificultad emocional.	El grupo desarrollará un 'Protocolo Emocional Comunitario' con 5 técnicas tradicionales de manejo del estrés (baños de hierbas, masajes, cantos de sanación),
	Fomento de hábitos saludables basados en la cosmovisión ancestral.	Prácticas saludables y propias de cuidado 3 HORAS	Reflexionaremos sobre nuestras prácticas saludables tradicionales, como una alimentación basada en productos propios, el ejercicio físico a través de caminatas por el territorio y los rituales diarios de armonización espiritual. Estas prácticas nos permiten mantenernos fuertes tanto física como espiritualmente.	Se diseñará un 'Calendario del Buen Vivir' con rutinas diarias y mensuales basadas en la cosmovisión (ej.: caminatas al amanecer, dieta estacional, rituales lunares
Echar a Andar ¿Qué actividades se van a realizar?	Recuperación de las formas culturales de la medicina ancestral y espiritual	Taller de plantas espirituales y de sanación 3 HORAS	Esta actividad busca revitalizar los saberes tradicionales sobre el uso ceremonial y medicinal de plantas sagradas, reconociendo su papel en la salud integral (física, emocional y espiritual) de los pueblos originarios	Los participantes elaborarán 5 'Paquetes Sagrados' con plantas ceremoniales (tabaco, achiote, yagé), cada uno acompañado de instrucciones rituales en emberá y español. El 90% de los asistentes demostrarán comprensión de su uso en una simulación guiada por los jaibanás."
	Ceremonia de agradecimiento para cerrar ciclos con equilibrio.	Armonización espiritual del territorio y la comunidad 3 HORAS	Este ritual sagrado se realiza al finalizar un ciclo o actividad importante para cerrar energías y asegurar que todo quede en equilibrio. En esta actividad, realizaremos un Benekuä guiado por los jaibaná para agradecer a los espíritus del territorio por su acompañamiento y protección durante nuestras actividades comunitarias.	La ceremonia de Benekuä involucrará al menos el 80% de las familias participantes, generando un acta ritual colectiva donde se documenten los compromisos adquiridos para mantener el equilibrio. Se dejará una ofrenda comunitaria permanente (ej.: siembra de árboles sagrados) como símbolo de renovación

COMPONENTE O HILO: SUSTENTABILIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA				
REFERENTES PARA EL TRENZADO DE LA PERVIVIENCIA CULTURAL	**ESTRATEGIA (¿Como?)**	**ACTIVIDADES (No. - Duración)**	**PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD**	**RESULTADOS ESPERADOS**

Recuperar/soñar/ recordar ¿Qué saberes se deben recuperar para abordar la problemática identificada?	Práctica de técnicas agrícolas ancestrales para asegurar la soberanía alimentaria.	Siembra, cuidado y cosecha 3 HORAS	En esta actividad, trabajaremos en la práctica de nuestras técnicas tradicionales de siembra, cuidado y cosecha, respetando los ciclos naturales que nos enseñan los espíritus del territorio. Realizaremos rituales de armonización para agradecer a la tierra por sus frutos.	Al finalizar la actividad, se habrá establecido 1 parcela demostrativa (una familiar y una comunitaria) utilizando técnicas ancestrales de siembra en armonía con los ciclos lunares.
	Creación de un plato equilibrado que respete nuestras tradiciones alimentarias.	Construcción del plato saludable 3 HORAS	Reflexionaremos sobre cómo combinar nuestros alimentos tradicionales para crear un plato saludable que respete nuestra cultura y promueva el bienestar físico. Aprenderemos a equilibrar los alimentos según nuestras costumbres ancestrales para nutrir el cuerpo y el espíritu.	Las familias diseñarán colectivamente un 'Plato Embera' equilibrado que combine al menos 5 alimentos tradicionales (maíz, plátano, pescado, frutos silvestres), considerando su valor nutricional y espiritual.
Fortalecer /Transformar ¿cómo se pueden fortalecer esos saberes identificados?	Celebración del intercambio cultural a través de nuestros alimentos propios.	Feria de alimentos tradicionales 3 HORAS	Organizaremos una feria comunitaria donde compartiremos nuestros alimentos tradicionales con otros miembros de la comunidad e invitados externos. Esta actividad permitirá valorar nuestra riqueza alimenticia mientras promovemos el intercambio cultural y económico desde nuestra perspectiva ancestral.	Se habrán intercambiado 15 recetas ancestrales durante la feria, con participación de mínimo 20 familias. Como resultado, se creará un recetario ilustrado que incluya 10 preparaciones tradicionales revitalizadas, con su significado cultural y beneficios nutricionales."
	Establecimiento de espacios de producción de alimentos propios que integren saberes ancestrales.	Huertas y corrales 3 HORAS	Trabajaremos en la creación o mantenimiento de huertas y corrales comunitarios utilizando técnicas sostenibles que respeten el equilibrio con la naturaleza. Reflexionaremos sobre cómo estos espacios son fundamentales para garantizar nuestra soberanía alimentaria y cuidar nuestro territorio.	Se habrán implementado o mejorado 3 espacios de producción de alimentos propios comunitarios (2 huertas y 1 corral), aplicando técnicas sostenibles como policultivos y cercas vivas.
Echar a Andar ¿Qué actividades se van a realizar?	Promoción de la diversidad agrícola mediante el trueque de semillas nativas.	Entrega de semillas, aves y herramientas	Se realizará la entrega de las semillas, las aves y los insumos concertados por las familias participantes durante la construcción del MEA	Entrega de materiales e insumos a las 150 familias
		Creación de bancos de semillas 3 HORAS	Esta actividad fomenta la conservación de la agrobiodiversidad mediante el intercambio comunitario de semillas nativas y la creación de bancos de semillas locales.	Se establecerá un banco de semillas comunitario con al menos 12 variedades nativas (maíz, fríjol, tubérculos), cada una documentada con su nombre emberá, usos y rituales asociados. Tres guardianes de semillas serán designados para su custodia y multiplicación.
		Intercambio de semillas 3 HORAS	En esta actividad, realizaremos un intercambio de semillas tradicionales entre miembros de la comunidad, promoviendo la diversidad genética y asegurando que las variedades locales se mantengan vivas. Este intercambio es esencial para fortalecer nuestras prácticas agrícolas ancestrales y fomentar la cooperación entre las familias Embera Chamí.	evento de intercambio que reunirá a familias que compartirán y registrarán 8 variedades de semillas tradicionales. Como resultado, cada familia participante ampliará su diversidad agrícola con al menos 2 nuevas variedades para sembrar en sus huertas familiares."

COMPONENTE O HILO: ARTE Y MEMORIA				
REFERENTES PARA EL TRENZADO DE LA PERVIVIENCIA CULTURAL	**ESTRATEGIA (¿Como?)**	**ACTIVIDADES (No. - Duración)**	**PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD**	**RESULTADOS ESPERADOS**
Recuperar/soñar/ recordar ¿Qué saberes se deben recuperar para abordar la problemática identificada?	Transmisión de la historia y la espiritualidad a través de cantos sagrados	Taller de cantos tradicionales 3 HORAS	Los cantos tradicionales son mensajes sagrados que nos conectan con los espíritus del territorio y con nuestros mayores. En este taller, aprenderemos los cantos que narran nuestras historias, ceremonias y enseñanzas ancestrales. Reflexionaremos sobre su significado espiritual y cultural mientras practicamos su interpretación.	Al finalizar el taller, el 80% de los participantes habrán aprendido y podrán interpretar correctamente 3 cantos sagrados con su significado espiritual, evidenciado en una grabación audiovisual comunitaria (con consentimiento previo) donde se documenten las enseñanzas asociadas a cada canto, transmitidas por los mayores
	Celebración de la unión y el aprendizaje comunitario mediante juegos ancestrales	Taller de Juegos tradicionales 3 HORAS	Los juegos tradicionales son una forma de aprendizaje comunitario que fomenta la unión, el respeto y la transmisión de valores ancestrales. En esta actividad, practicaremos juegos propios que han sido transmitidos por nuestros mayores, reflexionando sobre su importancia en la enseñanza de habilidades sociales y físicas.	se habrán revitalizado 5 juegos ancestrales (como carreras de observación o juegos de habilidad con semillas), con la participación intergeneracional de al menos 15 niños y 10 adultos
Fortalecer /Transformar ¿cómo se pueden fortalecer esos saberes identificados?	Conexión con la naturaleza y los espíritus a través de diseños simbólicos	Taller de pintura tradicional 3 HORAS	La pintura tradicional es una expresión artística que refleja nuestra conexión con la naturaleza y los espíritus del territorio. En este taller, aprenderemos a utilizar tintes naturales para crear diseños simbólicos en el cuerpo o en materiales, comprendiendo el significado espiritual detrás de cada trazo.	Los participantes crearán colectivamente un mural de 2x3 metros utilizando tintes naturales (achiote, jagua), donde representarán mediante símbolos tradicionales la conexión entre los tres mundos (arriba, medio, abajo)
	Búsqueda del equilibrio y la paz interior mediante	Taller de Espiritualidad y armonía	Este taller nos permitirá reflexionar sobre cómo mantener el equilibrio espiritual en nuestras vidas a través de prácticas ancestrales como los rituales, los cantos sagrados y las ceremonias. Guiados por los	Se habrán establecido 3 prácticas cotidianas de equilibrio espiritual (como cantos matutinos o baños de plantas)

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	prácticas ancestrales	3 HORAS	jaibaná (líderes espirituales), aprenderemos a armonizar nuestras energías con las del territorio para vivir en paz con nosotros mismos y con la comunidad.	
	Entrega de materiales para el fortalecimiento cultural	Entrega de materiales	Se realizará la entrega de los materiales para el fortalecimiento cultural concertados por las familias participantes	Entrega de materiales a 150 familias participantes
Echar a Andar ¿Qué actividades se van a realizar?	Celebración de la vida y conexión con los ancestros a través del movimiento	Taller de danzas tradicionales 3 HORAS	Las danzas tradicionales son una forma sagrada de comunicación con los espíritus del territorio y una celebración de nuestra identidad cultural. En este taller, aprenderemos las danzas propias que reflejan nuestras historias, ceremonias y agradecimientos a la naturaleza, comprendiendo su significado espiritual mientras practicamos sus movimientos.	El grupo habrá aprendido y documentado coreográficamente 2 danzas ceremoniales completas (como la danza del maíz o la danza de los espíritus), con su significado y contexto ritual. Estas serán presentadas en un encuentro final abierto a la comunidad, con participación de al menos 20 bailarines de diferentes edades
	Intercambio de conocimientos y conexión con las tradiciones	Taller de artesanías tradicionales 3 HORAS	Este taller práctico busca revitalizar las técnicas ancestrales de artesanía local mediante la transmisión intergeneracional de saberes, integrando el uso de materiales tradicionales, simbolismos culturales y procesos creativos comunitarios para fortalecer la identidad y generar alternativas económicas sostenibles.	se habrán producido 15 piezas artesanales (canastos, collares o instrumentos) utilizando técnicas tradicionales, donde cada pieza incorpore al menos 3 símbolos ancestrales con su significado. Estas obras serán exhibidas en una exposición comunitaria y el 50% se destinarán a trueques interculturales

REFERENTES PARA EL TRENZADO DE LA PERVIVIENCIA CULTURAL	**ESTRATEGIA (¿Como?)**	**ACTIVIDADES (No. - Duración)**	**PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD**	**RESULTADOS ESPERADOS**
Valorar/Cosechar ¿Como se pueden recoger las lecciones aprendidas que se obtuvieron?	Espacio para reconocer, celebrar y compartir los frutos del trabajo comunitario, tanto en el ámbito material como espiritual, a través de actividades que integran la producción agrícola, la gastronomía tradicional, los rituales de armonización y la reflexión colectiva.	Socialización de resultados 1 hora	La comunidad se reunirá para compartir los logros, aprendizajes y desafíos del proceso. Se presentarán los avances en la producción agrícola, el estado nutricional de NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES y mujeres gestantes, y el fortalecimiento de los saberes tradicionales.	l finalizar la actividad, el 100% de los participantes habrán compartido sus aprendizajes y logros en un mural comunitario que integre testimonios escritos y dibujos, destacando al menos 3 avances significativos en producción agrícola, nutrición infantil y revitalización cultural
		Presentación y muestra de semillas tradicionales 1 hora	Se realizará una exposición de semillas tradicionales y productos agrícolas cultivados en las huertas familiares. Los mayores explicarán el significado cultural y espiritual de cada semilla y su importancia para la soberanía alimentaria	Se habrán expuesto y documentado 10 variedades de semillas ancestrales con sus nombres en emberá, usos y rituales asociados, explicados por los mayores. los jóvenes participantes podrán identificar al menos 5 semillas y su importancia espiritual.
		Muestras gastronómicas tradicionales 1 hora	Las mujeres y hombres de la comunidad prepararán y compartirán platos tradicionales elaborados con alimentos propios y las bebidas sagradas. Este espacio será una celebración de los sabores y saberes ancestrales	Se habrán preparado y compartido 8 platos tradicionales con sus recetas e historias, elaborados por mujeres y hombres de la comunidad. Como resultado, se creará un recetario ilustrado con 5 preparaciones clave para preservar su legado culinario
		Socialización ruta de cuidado propia tradicional 1 hora	Se presentará la ruta de cuidado propia tradicional, que integra prácticas de medicina ancestral, rituales de armonización y estrategias de autocuidado. Los sabedores y sabedoras compartirán su conocimiento sobre esta ruta y su importancia para el bienestar integral.	a ruta de cuidado ancestral será presentada mediante una representación teatral o mural interactivo, donde el 70% de las familias demuestren comprensión de al menos 3 prácticas de salud integral (plantas medicinales, rituales, autocuidado) y su aplicación en el hogar
		Estrategia de evaluación de la percepción de la modalidad 1 hora	A través de diálogos comunitarios y encuestas, se evaluará la percepción de la comunidad sobre el proceso realizado, identificando los aspectos más valorados y las áreas de mejora. Este espacio será guiado por las autoridades tradicionales y los líderes comunitarios.	se habrán recopilado 15 testimonios clave (mediante círculos de palabra y símbolos dibujados) que identifiquen 2 logros principales y 2 desafíos pendientes, sintetizados en un informe visual para el cabildo y las instituciones aliadas
		Ritual de armonización 1 hora	se realizará un ritual de armonización guiado por los Jaibaná (sabedores espirituales). Este ritual incluirá cantos, danzas y ofrendas a la madre tierra, agradeciendo por los frutos cosechados y pidiendo bendiciones para el futuro.	El ritual de cierre, guiado por los Jaibaná, involucrará al 90% de los participantes en ofrendas, cantos y danzas de agradecimiento. Como producto tangible, se dejará un árbol sembrado colectivamente como símbolo de continuidad y compromiso con los acuerdos establecidos.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Sistematización del Proyecto: Memoria Audiovisual del Cuidado Ancestral

Como eje central de este proceso, se creará un registro audiovisual participativo que preservará las voces y prácticas de nuestras comunidades. Este material audiovisual trascenderá el simple registro para convertirse en un tejido de saberes vivos, plasmando nuestro cuidado a la niñez, el fortalecimiento familiar y la revitalización de nuestras tradiciones alimentarias y medicinales según la visión Embera Chamí.

La filmación conservará el conocimiento de parteras y jaibanás, los cultivos tradicionales y la sabiduría de los ancestros, asegurando que nuestro legado perdure. Este trabajo se aproximará a una investigación etnográfica colaborativa, donde las comunidades Embera de Marsella, Quinchía y Pueblo Rico, intercambiarán sus experiencias. Será un esfuerzo comunitario donde cada participante aportará su relato, mostrará su territorio y definirá cómo compartir su historia de resistencia. El resultado será un testimonio de identidad, organización colectiva y esperanza por mantener vivas nuestras tradiciones.

10. Talento Humano:

Descripción	CANTIDAD	MESES
Profesional en antropología, sociología, ciencias políticas y áreas afines para el desarrollo de encuentros de Gobierno y Territorio	1	5
Licenciado, profesional / Técnico /Normalista en pedagogía y/o áreas afines	1	5
Profesional en ciencias sociales y/o humanas, y/o ciencias de la educación - Sistematización	1	5
Profesional en Psicología, Trabajo Social, o ciencias sociales con experiencia de trabajo con comunidades étnicas y/o campesinas	1	5
Profesional en ciencias de la salud para desarrollo de encuentros de Cuidado: Salud, Armonía y Equilibrio en el componente nutricional	1	5
Técnico en procesos productivos propios para desarrollo de encuentros de Sustentabilidad y Soberanía alimentaria	1	5
Sabedores	4	
Dinamizador	1	5

11. Alimentación y Nutrición:

La vigilancia comunitaria nutricional y la educación en salud alimentaria en el Resguardo Suratena se fundamentan en un enfocará en un ejercicio intercultural que integre el conocimiento ancestral de la comunidad con las orientaciones establecidas en la Guía Operativa. Este proceso busca fortalecer la protección integral de niñas, niños,

adolescentes y mujeres gestantes, garantizando su derecho a una alimentación adecuada y el reconocimiento de la diversidad cultural en las prácticas de salud y nutrición.

- **Formas de Vigilancia Comunitaria Nutricional:** La vigilancia nutricional se implementará mediante estrategias participativas que involucran a las familias, las autoridades tradicionales, sabedores y promotores comunitarios de salud, asegurando que el monitoreo de la nutrición se realice desde la cosmovisión del pueblo:

Mes 1: Planificación Participativa

- **Asamblea de arranque** con autoridades, Jaibanás y madres para presentar el plan y ajustarlo según necesidades comunitarias y seleccionar familias prioritarias (con niños <5 años y gestantes).

Mes 2: Diagnóstico partcipativo

- **Mapeo inicial**: Registro audiovisual de recetas tradicionales con mayores.
- **Resultado:** Línea base con:
  - 5 alimentos ancestrales prioritarios para recuperar.
  - Listado de niños/as y gestantes para seguimiento.

Mes 3: Implementación de Vigilancia Nutricional

- **Visitas domiciliarias**: Evaluación combinada (peso/talla + observación de energía vital por Jaibanás).
- **Sistema de alertas comunitarias**: Taller para definir 3 indicadores propios (ej.: disminución de consumo de maíz nativo).
- Designación de 5 "Vigías nutricionales" (mujeres y jóvenes). **Resultado:** Protocolo de alertas con símbolos culturales (ej.: hoja seca = riesgo).

Mes 4: Educación Alimentaria Intercultural

- **Talleres "Fogones de Sabiduría"**: Parteras enseñan alimentación para gestantes (ej.: caldos de hierbas).
- **Ritual de siembra colectiva**: Plantación de huerta medicinal con niños/as (achiote, yerbas contra parásitos).
- **Resultado:** madres aplicando 3 recetas mejoradas.
  - 1 huerta escolar con 8 plantas medicinales.

Mes 5: Sistematización y Cierre Ritual

- **Resultado:** Informe final con: logros, desafíos y recomendaciones.
  - 1 acta de compromiso para continuar el proceso.

Este proceso busca asegurar el derecho a una alimentación adecuada y la salud nutricional de la comunidad, promoviendo la autosuficiencia alimentaria y el fortalecimiento de la identidad cultural. La combinación del conocimiento ancestral y la estrategia técnica permitirá consolidar un modelo de vigilancia nutricional respetuoso de los usos y

costumbres del Resguardo Suratena, contribuyendo a la protección integral de su población y la pervivencia de su cultura.

En este mismo marco de sentido, la comunidad y sus líderes, optan por la entrega del AAVN o bienestarina para el total de las familias participantes.

Ollas Comunitarias

Las familias optan por la entrega de Ollas comunitarias para el desarrollo de los encuentros, las cuales serán con alimentos tradicionales y preparaciones propias de su cultura, cosmovisión y territorio. Este se entregará en relación de dos ollas comunitarias por familia participante en las actividades, ya que, en ocasiones, asisten con uno o dos acompañantes.

Estas ollas comunitarias, se entregarán a razón de los encuentros programados por trenzado:

- Darse cuenta:
  - Se realizarán dos encuentros, cada uno de 7 horas
  - En cada encuentro, se realizarán 3 actividades (uno por hilo de pensamiento)
- Recuperar, Fortalecer, Echar a andar:
  - Se realizarán 3 encuentros, cada uno de 6 horas.
  - En cada encuentro se trabajarán dos actividades de 3 horas cada una
- Valorar:
  - Se realizará 1 encuentro final de 6 horas
  - En este encuentro se trabajarán actividades correspondientes a la socialización de resultados desde los diferentes campos o hilos de pensamiento

12. Presupuesto: Se anexa el formato de propuesta financiera

13. Plan de Trabajo Participativo Inicial: Se anexa el formato indicado para el Plan de trabajo participativo

14. Documentos de referencia:

- Plan de Salvaguarda Embera Chamí de Risaralda. 2012

- Departamento Administrativo de Estadística Nacional DANE. Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI-. Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según departamento y nacional a 31 de diciembre. Actualizado 30 junio 2011. [En línea] [Citado el: 06 de 10 de 2012.] http://www.dane.gov.co/censo/files/resultados/NBI_total_cab_resto_mpio_nal_30jun11.xls